

Quito, 15 de septiembre de 2016

SEÑOR
FEDERICO SALAZAR PINEDA
CIUDAD.-

De mi consideración,

El Directorio de la Compañía **SATRACK S.A.**, llevada a cabo hoy 15 de septiembre de 2016, tuvo el acierto de re elegirlo como **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía.

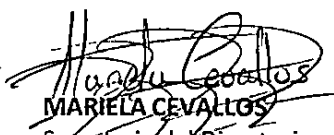
La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CINCO (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente del Directorio las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales; adicionalmente, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía

La compañía **SATRACK S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 28 de julio de 2011 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de septiembre de 2011. 3086

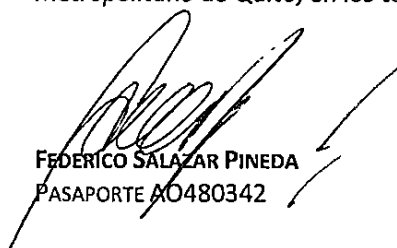
Pongo en su conocimiento el presente nombramiento para los fines de ley, augurándole todo éxito en sus funciones. Sírvasse aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo,

ATENTAMENTE,


MARIELA CEVALLOS
Secretaría del Directorio

Exp 141830
Registro
06 JUL 2011

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **SATRACK S.A.**, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden el **16 de septiembre de 2016**.


FEDERICO SALAZAR PINEDA
PASAPORTE AO480342



TRÁMITE NÚMERO: 40644



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10052
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SATRACK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR PINEDA FEDERICO
IDENTIFICACIÓN:	AO480342
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3086 DEL 14/09/2011 NOT. 24 DEL 28/07/2011.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (D. GADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL